

Modalidad Virtual para todos y todas

Tom Chirinos

Pontificia Universidad Católica del Perú

Bárbara Cáceda

Pontificia Universidad Católica del Perú

Milagros de la Cruz

Pontificia Universidad Católica del Perú

María Fernanda Hernández

Pontificia Universidad Católica del Perú

Yuliana Cósser

Pontificia Universidad Católica del Perú

Aproximación de la problemática abordada

En el Perú existen 66 universidades con estudiantes con alguna discapacidad. Dentro de este grupo, el 41% tiene una discapacidad motora, el 21% visual, el 13% auditiva, el 4% intelectual y el 21% restante presenta otro tipo de discapacidad. (Instituto Nacional de Estadística e Información [INEI], 2017). Considerando las cifras expuestas, se diseñó una intervención dirigida a estudiantes con discapacidad sensorial (auditiva y/o visual) de la Pontificia Universidad Católica del Perú [PUCP], pues son los que mayores repercusiones negativas presentan debido a los cambios drásticos que acarrea la nueva modalidad de educación virtual, en respuesta a la coyuntura provocada por la COVID-19 (Atarama, 2020; Lovón & Cisneros, 2020)

Concretamente, la manera en la que los docentes usan las plataformas virtuales no es del todo accesible para los y las estudiantes con discapacidad sensorial [ECDS]. Por ejemplo, las tablas y/o gráficos que colocan en sus presentaciones están sin notas de voz que los describan y los videos insertados en Paideia o Youtube no cuentan con subtítulos. En consecuencia, los y las ECDS tienen que dedicar más tiempo y esfuerzo en sus actividades académicas y existen efectos negativos en los indicadores de salud de esta población, pues presentan un alto nivel de estrés académico y una constante sensación de soledad al no contar con el soporte de sus docentes (Medina, 2020; Representante de Asociación 2, comunicación personal, 20 de octubre de 2020; Wilkinson & Marmot, 2003).

Frente a ello, es menester mencionar la importancia de la educación inclusiva como un derecho fundamental de los y las ECDS (Hueso, 2012). Para lograr esto, es importante la proporción de recursos académicos que faciliten su pleno desenvolvimiento (Bregaglio et al., 2013) y, así, no enlentecer el proceso de aprendizaje de esta población (Rodríguez & Valenzuela, 2019). En este sentido, frente a la problemática mencionada, las universidades tienen un rol importante, ya que pueden cambiar la estructura del enfoque tradicional del modelo educativo. Este enfoque considera que el alumno con discapacidad debe adaptarse al sistema educativo (Bregaglio et al., 2014), cuando en realidad es la institución la que tiene que adherirse a un modelo de inclusión desde la perspectiva social. Ante ello, el rol de la psicología en el ámbito educativo resulta crucial, pues contribuye al constante cuestionamiento de los métodos de enseñanza-aprendizaje que garantizan que los y las ECDS perciban un alto grado de soporte social por parte de la comunidad universitaria (Barra, 2004; Escobar et al., 2008).

Objetivos de la intervención

Considerando el complicado proceso de adaptación a la educación virtual por parte de los y las ECDS, se planteó el desarrollo del proyecto “Modalidad virtual para Todos”, el cual tenía como objetivo general que los y las ECDS incrementen su soporte social percibido en relación a los diferentes tipos de recursos que ofrece la comunidad universitaria. De esta manera, se plantearon dos objetivos específicos. Por un lado, el informar a los y las docentes sobre estrategias pedagógicas más inclusivas en beneficio de los y las ECDS [OE 1]. Por otro lado, concientizar al personal de administración y servicios para generar una mayor accesibilidad en los servicios que ofrece la universidad [OE 2].

Método

Los beneficiarios directos de la presente intervención son los y las docentes y el personal de administración/servicios de la PUCP, ya que se les brinda las herramientas y estrategias necesarias para que puedan desarrollar prácticas inclusivas en beneficio de los y

las ECDS. Por otra parte, los beneficiarios indirectos son los y las ECDS de la PUCP, ya que sus necesidades serán visibilizadas y atendidas adecuadamente a partir del trabajo a desarrollarse con los beneficiarios directos.

Respecto a las actividades propuestas; en primer lugar, se realizó una campaña informativa virtual dirigida al personal docente sobre los ajustes necesarios que requieren los y las ECDS durante las clases virtuales. Estos ajustes fueron difundidos mediante dos videos y cuatro infografías. En ese sentido, se considera que la actividad responde al OE 1. La importancia de ello radica en que existe una gran desinformación por parte de la comunidad universitaria en relación a sus necesidades. En consecuencia, tienden a sobrevalorar sus habilidades o a sobreprotegerlos. Frente a ello, los y las ECDS perciben el apoyo brindado como hostigador, pues no respetan su autonomía. En segundo lugar, se propuso realizar talleres para los y las docentes sobre cómo desarrollar estrategias pedagógicas inclusivas durante las clases. Esta actividad responde al OE 1, puesto que los y las docentes deberían de generar una mayor accesibilidad a los contenidos de la clase. Por ejemplo, leer los comentarios del chat de Zoom en voz alta para que el ECD visual esté en sintonía con lo que ocurre en la clase.

Sumado a ello, la tercera actividad plantea el desarrollo de jornadas sobre trato inclusivo y convivencia con los y las ECDS, dirigidas al personal de administración/servicios. Dicha actividad responde al OE 2 debido a que los ECDS entrevistados mencionan que es muy común el uso de la terminología incorrecta (e.g. personas especiales) por parte de este personal al referirse a un ECDS. Por último, se propone realizar webinars, dirigidos al personal de administración y servicios, que aborden la temática de diseño universal en los servicios que ofrece la universidad. La actividad responde al OE 2. Esto último resulta pertinente, ya que la universidad construye “espacios inclusivos” (e.g. centros culturales, ascensores), mas no se reúnen con esta población para escuchar sus propios requerimientos. Por esta razón, el brindar la información necesaria acerca del diseño universal permite el uso funcional de estos espacios.

Cabe mencionar que se contactó a dos representantes de asociaciones estudiantiles que trabajan con ECDS para lograr la implementación de estas actividades. Una de estas asociaciones tiene como objetivo fomentar la inclusión de las personas con discapacidad por medio de la investigación académica y la organización de eventos. La otra asociación se encarga de brindar soporte a las unidades académicas y administrativas en temas de discapacidad mediante capacitaciones. Respecto a la retroalimentación brindada; por un lado, frente a la iniciativa de trabajar con ECDS, hubo reacciones positivas por parte de ambos representantes, ya que visibiliza el tema de la discapacidad a nivel universitario. Asimismo, la recomendación de ambos fue elaborar una guía para el contexto de educación virtual, donde se les brinde información a la comunidad universitaria sobre los ajustes que requieren estos estudiantes para las clases virtuales, por lo que se optó por diseñar dicha actividad para el curso de Psicología y Salud.

Consideraciones éticas

Se elaboraron dos consentimientos informados. Uno para los y las ECDS y otro para los representantes de las asociaciones que trabajan con ECDS. Estos consentimientos detallan los objetivos y lineamientos del presente trabajo. Asimismo, se recalcó que la participación es voluntaria, por lo que pudieron retirarse de la entrevista en cualquier momento.

Principales resultados

En primer lugar, cabe mencionar que solo se realizó la campaña informativa virtual, la cual se denominó “Docentes por el cambio”. Siguiendo esta línea, se cumplieron con todos los indicadores. Es decir, 69 personas visualizaron cada publicación en la página de Facebook del curso (“Psicología, salud y universidad”) al finalizar las dos semanas destinadas a las publicaciones, 5 docentes reaccionaron a cada infografía al finalizar las dos semanas destinadas a las publicaciones, 10 docentes reaccionaron a cada video al finalizar las dos semanas destinadas a las publicaciones. Además, al realizar el post-test, se pudo observar que el 88% de las personas que respondieron el Quizziz se encuentran informados acerca de la campaña informativa “Docentes por el cambio”, superando la meta del 70%.

Alcances, dificultades y recomendaciones

Un alcance importante del proyecto fue la posibilidad de englobar y favorecer a todos los y las ECDS de las universidades de Lima Metropolitana y de instituciones educativas públicas o privadas, puesto que se considera que, con la nueva modalidad educativa, los ajustes razonables a realizar son muy similares. Ello debido a que la mayoría de docentes utiliza la plataforma Zoom para realizar sus clases y un Intranet para el desarrollo de actividades (El Comercio, 2020). En contraste, una de las dificultades presentadas es el haber tenido la posibilidad de ejecutar sólo una actividad, ya que, si bien aporta a la consecución del propósito del proyecto, no es suficiente para abarcar todas las funciones del soporte social (informativa, instrumental y afectiva). Finalmente, a modo de recomendación, se sugiere realizar ajustes para la modalidad presencial, ya que las necesidades de los y las ECDS varían según la modalidad de educación. De igual manera, se recomienda utilizar “Instagram” para difundir las campañas informativas con el objetivo de tener un mayor alcance.

Referencias

- Atarama, T. (7 de abril de 2020). *La educación virtual en tiempos de pandemia*. Universidad de Piura. <https://udep.edu.pe/hoy/2020/04/la-educacion-virtual-en-tiempos-de-pandemia/>
- Barra, E. (2004). Apoyo social, estrés y salud. *Psicología y Salud*, 14, 237-243.
- Bregaglio, R., Constantino, R., & Ocampo, D. (2013). *Manual para el estudiante de la Clínica Jurídica en Discapacidad y Derechos Humanos de la PUCP*. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/111975/2013-Manual%20para%20el%20estudiante%20de%20la%20Cl%C3%ADnica%20Jur%C3%ADdica%20en%20Discapacidad%20y%20Derechos%20Humanos%20de%20la%20PUCP.pdf?sequence=1>
- Bregaglio, R., Constantino, R., & Cruzado, P. (2014). *Hacia una universidad para todos: propuestas para una PUCP inclusiva*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/03/Diagn%C3%B3stico-Personas-con-Discapacidad-PUCP.pdf>
- Escobar, M. A., Puga, D., & Martín, M. (2008). Asociaciones entre la red social y la discapacidad al comienzo de la vejez en las ciudades de Madrid y Barcelona en 2005. *Revista Española de Salud Pública*, 82, 637-651.
- Hueso, L. C. (2012). *El derecho a la educación como derecho fundamental. Especial atención a su dimensión social prestacional*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Instituto Nacional de Estadística e Información [INEI] (2017). *Resultados generales sobre la población con discapacidad*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/cap03.pdf
- El Comercio. (1 de abril de 2020). Qué tan seguro es Zoom, la app de videollamadas popularizada durante la cuarentena por la COVID-19. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/tecnologia/tecnologia/que-tan-segura-es-zoom-la-app-de-videollamadas-popularizada-durante-la-cuarentena-por-la-covid-19-noticia/>
- Escobar, M. A., Puga, D., & Martín, M. (2008). Asociaciones entre la red social y la discapacidad al comienzo de la vejez en las ciudades de Madrid y Barcelona en 2005. *Revista Española de Salud Pública*, 82, 637-651.
- Lovón, M. & Cisneros, S. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, (8), 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>
- Medina, M. (2020). La universidad inclusiva: un reto de nuestro sistema educativo para garantizar el derecho a la educación. *La universidad inclusiva: un reto de nuestro sistema educativo para garantizar el derecho a la educación*, 121-137.
- Rodríguez, G. & Valenzuela, B. (2019). Acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad en las universidades chilenas. *Sinéctica*, 53. [http://dx.doi.org/10.31391/S2007-7033\(2019\)0053-002](http://dx.doi.org/10.31391/S2007-7033(2019)0053-002)
- Wilkinson, R. G., & Marmot, M. (Eds.). (2003). *Social determinants of health: the solid facts*. World Health Organization.